

Guía del proceso de consulta



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

Guía del proceso de consulta



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

Guía del proceso de consulta

Versión en español del documento publicado en mayo de 2023 con el título
Guide to consultancy

Publicada en mayo de 2023

Publicada por la Organización del Bachillerato Internacional, una fundación educativa sin fines de lucro con sede en Rue du Pré-de-la-Bichette 1, 1202 Ginebra (Suiza)
Sitio web: ibo.org/es

© Organización del Bachillerato Internacional, 2023

La Organización del Bachillerato Internacional (conocida como IB) ofrece cuatro programas educativos exigentes y de calidad a una comunidad de colegios de todo el mundo, con el propósito de crear un mundo mejor y más pacífico. Esta publicación forma parte de una gama de materiales producidos con el fin de apoyar dichos programas.

El IB puede utilizar diversas fuentes en su trabajo y comprueba la información para verificar su exactitud y autoría original, en especial al hacer uso de fuentes de conocimiento comunitario, como Wikipedia. El IB respeta la propiedad intelectual, y hace denodados esfuerzos por identificar a las personas titulares de los derechos y obtener la debida autorización antes de la publicación de todo material protegido por derechos de autor utilizado. El IB agradece las autorizaciones recibidas para utilizar los materiales incluidos en esta publicación y enmendará cualquier error u omisión lo antes posible.

El IB pretende que el español utilizado en sus publicaciones sea comprensible para la totalidad de hablantes de esta lengua y no refleje una variante particular o regional. Asimismo, en la redacción se aplica un enfoque de comunicación no sexista, que constituye una etapa intermedia dentro de la actual trayectoria global del IB respecto al acceso y la inclusión.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede reproducirse, almacenarse en un sistema de archivo y recuperación de datos ni distribuirse de forma total o parcial, de manera alguna ni por ningún medio, sin la previa autorización por escrito del IB o sin que esté expresamente permitido en la [normativa de uso de la propiedad intelectual del IB](#).

Los artículos promocionales y las publicaciones del IB pueden adquirirse en la [tienda virtual del IB](#) (correo electrónico: sales@ibo.org). Está prohibido el uso comercial de las publicaciones del IB (tanto las incluidas en las tasas como las que se pueden adquirir por separado) por parte de terceras personas que actúen en el entorno de la Organización del Bachillerato Internacional sin haber establecido una relación formal con ella (incluidos, entre otros, organizaciones que imparten clases, empresas proveedoras de desarrollo profesional, empresas editoriales del sector educativo y compañías que ofrecen servicios de planificación curricular o plataformas digitales que brindan recursos pedagógicos). Dicho uso comercial solo está permitido con la correspondiente licencia por escrito otorgada por el IB. Las solicitudes de licencias deben enviarse a copyright@ibo.org. Encontrará más información al respecto en el [sitio web del IB](#).

Declaración de principios del IB

El Bachillerato Internacional tiene como meta formar personas solidarias, informadas y ávidas de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.

Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a actuar de forma compasiva y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.



Perfil de la comunidad de aprendizaje del IB

El objetivo fundamental de los programas del Bachillerato Internacional (IB) es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que las une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

Como miembros de la comunidad de aprendizaje del IB, nos esforzamos por demostrar los siguientes atributos:

INDAGACIÓN

Cultivamos nuestra curiosidad, a la vez que desarrollamos habilidades para la indagación y la investigación. Sabemos cómo aprender de manera autónoma y junto con otras personas. Aprendemos con entusiasmo y mantenemos estas ansias de aprender durante toda la vida.

CONOCIMIENTO

Desarrollamos y usamos nuestra comprensión conceptual mediante la exploración del conocimiento en una variedad de disciplinas. Nos comprometemos con ideas y cuestiones de importancia local y mundial.

RAZONAMIENTO

Utilizamos habilidades de pensamiento crítico y creativo para analizar y proceder de manera responsable ante problemas complejos. Actuamos por propia iniciativa al tomar decisiones razonadas y éticas.

COMUNICACIÓN

Nos expresamos con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y maneras. Colaboramos eficazmente, escuchando atentamente las perspectivas de otras personas y grupos.

INTEGRIDAD

Actuamos con integridad y honradez, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo. Asumimos la responsabilidad de nuestros propios actos y sus consecuencias.

MENTALIDAD ABIERTA

Desarrollamos una apreciación crítica de nuestras propias culturas e historias personales, así como de los valores y tradiciones de otras personas. Buscamos y consideramos distintos puntos de vista y mostramos disposición a aprender de la experiencia.

SOLIDARIDAD

Mostramos empatía, sensibilidad y respeto. Nos comprometemos a ayudar y actuamos con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el mundo que nos rodea.

AUDACIA

Abordamos la incertidumbre con previsión y determinación. Trabajamos de manera autónoma y colaborativa para explorar nuevas ideas y estrategias innovadoras. Mostramos ingenio y resiliencia cuando enfrentamos cambios y desafíos.

EQUILIBRIO

Entendemos la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar propio y el de las demás personas. Reconocemos nuestra interdependencia con respecto a otras personas y al mundo en que vivimos.

REFLEXIÓN

Evaluamos detenidamente el mundo y nuestras propias ideas y experiencias. Nos esforzamos por comprender nuestras fortalezas y debilidades para, de este modo, contribuir a nuestro aprendizaje y desarrollo personal.

El perfil de la comunidad de aprendizaje engloba diez atributos valorados por los Colegios del Mundo del IB. Tenemos la convicción de que estos atributos, y otros similares, pueden ayudar a personas y grupos a ser miembros responsables de las comunidades locales, nacionales y mundiales.

Introducción

El presente documento ofrece a los colegios solicitantes información adicional sobre la etapa de consulta. Se debe leer junto con otras publicaciones clave del IB que aportan información sobre el proceso de autorización, la filosofía del IB, detalles sobre cada uno de los programas e información específica sobre las expectativas operativas y programáticas que el IB tiene para los colegios.

El rol del asesor

Durante la etapa como colegio solicitante, el contacto del colegio para el día a día será el educador/a del IB que se le haya asignado como asesor/a. Todos los asesores/as tienen experiencia como miembros del personal de un Colegio del Mundo del IB y han recibido capacitación del IB para brindar apoyo y orientación a los colegios solicitantes. Los asesores/as no completan las tareas correspondientes a los colegios solicitantes que se les hayan asignado, sino que facilitan esa labor y ofrecen su experiencia a los miembros de la comunidad escolar que deban completar esas tareas.

El asesor/a cumple una función de orientador. Los colegios no deben dudar en ser sinceros sobre el trabajo que ya hayan hecho y el que aún tengan pendiente ni sobre los aspectos que les resulten difíciles. Lo mejor para que los asesores/as puedan dar apoyo es que se les presente un panorama claro del contexto de cada colegio, que incluya tanto sus puntos fuertes como las oportunidades de desarrollo.

Los asesores/as hacen continuamente comentarios informales en sesiones a distancia y presentan sus comentarios formales mediante los informes de consulta. Esos informes incluyen novedades sobre el progreso del colegio hacia el cumplimiento de los requisitos de autorización; resumen los planes del colegio y brindan orientación sobre los pasos siguientes; y ofrecen asesoramiento sobre si el colegio está listo para solicitar la autorización. Aunque se recomienda encarecidamente a los colegios que tengan muy en cuenta ese asesoramiento, la decisión definitiva de solicitar la autorización debe tomarla cada colegio.

Los asesores/as brindarán a los colegios 20 horas de apoyo a distancia en cada año de su etapa como colegios solicitantes, realizarán una visita de consulta de dos días al colegio durante la etapa de este como colegio solicitante y elaborarán tanto un informe de esa visita como un informe del final de la consulta.

Actividades

Desarrollo de una comprensión inicial

Durante la sesión inicial de consulta a distancia con el colegio, el asesor/a tratará de comprender en qué medida el colegio cumple los requisitos para la autorización. Para ello, se basará en el perfil del colegio, en la solicitud de categoría de colegio solicitante, en las *Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas*, en los criterios de autorización y en la solicitud de autorización. Comprender el punto de partida del colegio permitirá al asesor/a trabajar con este para identificar las áreas que requerirán un mayor esfuerzo, y para desarrollar un plan detallado y ordenado por prioridad de las actividades que se deberán realizar durante la etapa como colegio solicitante.

Definición de un plan de comunicación

En esta etapa del proceso de autorización, el asesor/a es la persona de contacto del colegio para el día a día. Por tanto, es importante definir un plan de comunicación con el asesor/a desde el principio y colaborar para programar controles periódicos por teléfono o correo electrónico. Se debe establecer un calendario de comunicación realista, tanto para el colegio como para el asesor/a, durante las 20 horas de asesoría a distancia. Si el asesor/a no mantiene un contacto periódico, se debe informar a la persona responsable de las relaciones del programa.

Creación e implementación de los planes de acción

Una vez que el asesor/a comprenda el punto de partida del colegio, trabajará con este durante las siguientes sesiones de consulta a distancia con el fin de: mejorar los planes que el colegio haya creado durante la etapa de consideración de viabilidad, ayudar al coordinador/a a colaborar con la comunidad escolar para redactar un plan de trabajo más detallado, añadir elementos al plan de acción del colegio que se encuentre en línea, actualizar los plazos e identificar las partes responsables de cada tarea.

El plan de acción se actualizará continuamente a lo largo de todo el proceso de autorización, a medida que se realicen las tareas, se cumplan los planes y evolucionen las responsabilidades y los plazos. El colegio deberá también repasar periódicamente el cronograma previsto para la autorización, con los aportes y la orientación de su asesor/a, para asegurarse de que aún refleje el trabajo pendiente.

El plan de acción incluirá toda la gama de tareas que deben realizarse en la etapa como colegio solicitante, por ejemplo:

- Establecer prácticas de planificación colaborativa o desarrollar aquellas vigentes en el colegio para que la comunidad escolar pueda participar efectivamente en el desarrollo de la cultura, las políticas y el currículo del colegio durante su etapa colegio solicitante y más adelante
- Desarrollar o actualizar las distintas políticas obligatorias para el colegio, de acuerdo con las expectativas del IB sobre cada una de ellas
- Planificar y documentar el currículo del IB del colegio y sus planes para la implementación
- Hacer cualquier agregado o modificación en las instalaciones y los recursos del colegio para que cumplan los requisitos que establece el IB en las normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas, y permitan al colegio implementar el programa que se propone ofrecer
- Hacer la visita de consulta y revisar los comentarios que el asesor/a incluya en su informe sobre esa visita
- Planificar y completar las actividades de desarrollo profesional requeridas para la autorización

Visita de consulta

La visita de consulta brinda al asesor/a la oportunidad de observar la cultura y las instalaciones del colegio y de hablar con miembros de la comunidad escolar. El asesor/a revisará el progreso del colegio en el cumplimiento de los requisitos de autorización.

El colegio y el asesor/a decidirán las fechas de la visita de consulta que sean convenientes para ambas partes. Las fechas en las que se desea realizar la visita deben establecerse con al menos seis semanas de anticipación. Cuando el colegio llegue a un acuerdo con el asesor/a sobre las fechas de la visita, deberá contactar con la persona responsable de las relaciones del programa por correo electrónico para confirmarlas.

El colegio y el asesor/a deberán colaborar para establecer el programa de la visita, con una planificación cuidadosa que garantice que el asesor/a tenga múltiples ocasiones de ver los avances del colegio y tiempo para hablar con diversos miembros de la comunidad escolar.

El asesor/a deberá hacer comentarios por escrito sobre esos avances en su informe sobre la visita de consulta, que se envía al colegio tras la visita. Los informes sobre la visita de consulta, que se publican después de la visita y al final del período de consulta, informan al colegio y al IB sobre los avances del colegio. El colegio deberá leer con atención ese informe y utilizar los comentarios recibidos para revisar y mejorar sus planes de trabajo de cara a cumplir los requisitos de autorización.

Continuación de la etapa como colegio solicitante

Durante el resto de la etapa como colegio solicitante, el asesor/a hará recomendaciones al colegio con los siguientes propósitos:

- Ayudar a la comunidad escolar, incluidos los órganos de gobierno, los tutores/as legales y los alumnos/as, a profundizar su comprensión de la filosofía del IB y los detalles del programa para el cual el colegio desee solicitar la autorización
- Ayudar al personal docente y no docente a relacionarse con la comunidad global del IB mediante comunidades en línea; talleres presenciales y en línea, y otras reuniones del IB
- Revisar las modificaciones introducidas en la documentación del colegio como resultado de la visita de consulta y hacer sugerencias finales de mejora

El colegio deberá:

- Mantenerse en contacto periódico con su asesor/a del IB y con la persona responsable de las relaciones del programa que se le haya asignado.
- Difundir los esfuerzos del colegio entre la comunidad en general, incluidos los alumnos/as potenciales, respetando las directrices de propiedad intelectual del IB.
- Emplear el lenguaje que le facilite el IB para describir su estatus y asegurarse de manejar las expectativas al dejar claro que la autorización no está garantizada. Ese lenguaje se facilita al colegio cuando se le concede la categoría de colegio solicitante.

Final de la consulta

Una vez que el colegio haya completado las diversas tareas necesarias para prepararse para la autorización, deberá decidir si está preparado para solicitar formalmente esa autorización. Como parte del proceso, es recomendable que el colegio consulte con su asesor/a si está listo para cumplir las expectativas para la autorización.

Cuando el colegio haya decidido solicitar la autorización, el asesor/a preparará el informe del final de la consulta y lo enviará. Mientras elabora el informe, revisará todos los aspectos relacionados con el grado de preparación del colegio para la autorización y aportará comentarios sobre los avances realizados desde la visita. Además, incluirá sus recomendaciones sobre el nivel de preparación del colegio para solicitar la autorización.

El período de consulta termina cuando se envía el informe del final de la consulta. En ese momento, el colegio pasará a centrarse en la finalización de su solicitud de autorización para enviarla. El colegio y el asesor/a no deben mantenerse en contacto una vez que concluya la consulta.

Al examinar el informe del final de la consulta, el colegio puede decidir que no está preparado para solicitar la autorización y que preferiría prolongar el período de consulta. Si eso ocurriera, el colegio deberá ponerse en contacto con la persona responsable de las relaciones del programa que se le haya asignado para informarse sobre el impacto financiero de esa decisión.

Recursos adicionales

[Aprovechar al máximo el proceso de consulta](#)

[PEP: Aprovechando el proceso de consulta al máximo](#)

[PAI: Aprovechando el proceso de consulta al máximo](#)

[PD: Aprovechando el proceso de consulta al máximo](#)

[POP: Aprovechando el proceso de consulta al máximo](#)

Modelos de programas

Visita de consulta del PEP: Primer día

Hora aproximada	Objetivos	Participantes	Lugar
8.00-8.45	Explicar el propósito de la visita de consulta Responder a las preguntas sobre los procesos de consulta y autorización Hablar sobre los requisitos de autorización y el progreso del colegio para su cumplimiento	Director/a del colegio o equipo de liderazgo pedagógico	
8.45-9.45	Responder a las preguntas sobre los procesos de consulta y autorización Hablar sobre los requisitos de autorización y el progreso del colegio para su cumplimiento	Coordinador/a del PEP	
9.45-10.00	Pausa		
10.00-11.00	Visitar las instalaciones del colegio	Coordinador/a del PEP	
11.00-12.30	Observar al menos una clase de cada curso	Maestros/as de clase	
12.30-13.30	Almuerzo		
13.30-15.15	Observar al menos una clase de cada curso	Maestros/as de clase	
15.15-15.30	Pausa		
15.30-16.15	Hablar del impacto de la implementación del programa en el alumnado y la comunidad escolar	Tutores/as legales	

Visita de consulta del PEP: Segundo día

Hora aproximada	Objetivos	Participantes	Lugar
8.00-9.00	Hablar de los logros y los retos en la implementación del programa	Grupo representativo de maestros/as de clase	
9.00-10.00	Hablar de los logros y los retos en la implementación del programa	Grupo representativo de maestros/as especialistas	
10.00-10.15	Pausa		
10.15-12.15	Cualquier otra reunión u observación en clase		
12.15-13.15	Almuerzo		
13.15-14.15	Cualquier otra reunión u observación en clase		
14.15-15.15	<p>Determinar el siguiente paso en el proceso de autorización</p> <p>Hablar sobre los hallazgos, revisar el plan de acción y determinar las medidas que podrían tomarse</p>	<p>Director/a del colegio o equipo de liderazgo pedagógico y coordinador/a del PEP</p>	

Visita de consulta del PAI: Primer día

Hora aproximada	Objetivos	Participantes	Lugar
8.00-8.45	<p>Explicar el propósito de la visita de consulta</p> <p>Responder a las preguntas sobre los procesos de consulta y autorización</p> <p>Hablar sobre los requisitos de autorización y el progreso del colegio para su cumplimiento</p>	<p>Director/a del colegio o equipo de liderazgo pedagógico</p>	
8.45-9.45	<p>Responder a las preguntas sobre los procesos de consulta y autorización</p> <p>Hablar sobre los requisitos de autorización y el progreso del colegio para su cumplimiento</p>	<p>Coordinador/a del PAI</p>	
9.45-10.00	<p>Pausa</p>		
10.00-11.00	<p>Visitar las instalaciones del colegio</p>	<p>Personal o estudiantes</p>	
11.00-12.00	<p>Hablar de los logros y los retos en la implementación del programa</p>	<p>Responsables de los grupos de asignaturas o de curso</p>	
12.00-12.45	<p>Hablar de los logros y los retos en la implementación del programa</p>	<p>Docentes de Lengua y Literatura</p>	
12.45-13.45	<p>Almuerzo</p>		
13.45-14.15	<p>Hablar de los logros y los retos en la preparación para la implementación del programa</p> <p>Visitar la biblioteca o la mediateca del colegio</p>	<p>Bibliotecarios/as</p>	
14.15-14.45	<p>Hablar de los logros y los retos en la implementación del programa</p>	<p>Docentes de Educación Física y para la Salud</p>	
14.45-15.30	<p>Hablar de los logros y los retos en la implementación del programa</p>	<p>Docentes de Matemáticas</p>	
15.30-15.45	<p>Pausa</p>		
15.45-16.30	<p>Hablar del impacto de la implementación del programa en el alumnado y la comunidad escolar</p>	<p>Tutores/as legales</p>	

Visita de consulta del PAI: Segundo día

Hora aproximada	Objetivos	Participantes	Lugar
8.00-8.45	Hablar de los logros y los retos en la implementación del programa	Docentes de Individuos y Sociedades	
8.45-9.45	Observar la implementación del programa y la utilización de las instalaciones	Docentes y estudiantes en las clases que se visiten	
9.45-10.30	Hablar de los logros y los retos en la implementación del programa	Docentes de Diseño	
10.30-10.45	Pausa		
10.45-11.30	Hablar del impacto del programa sobre el aprendizaje y la enseñanza	Estudiantes	
11.30-12.15	Hablar de los logros y los retos en la implementación del programa	Docentes de Adquisición de Lenguas	
12.15-13.00	Hablar de los logros y los retos en la implementación del programa	Docentes de Artes	
13.00-14.00	Almuerzo		
14.00-14.45	Hablar de los logros y los retos en la implementación del programa	Docentes de Ciencias	
14.45-15.30	Hablar de los logros y los retos en la implementación del programa	Equipo del Proyecto Personal o del Proyecto Comunitario	
15.30-16.30	Determinar el siguiente paso en el proceso de autorización Hablar sobre los hallazgos, revisar el plan de acción y determinar las medidas que podrían tomarse	Director/a del colegio o equipo de liderazgo pedagógico y coordinador/a del PAI	

Visita de consulta del PD: Primer día

Hora aproximada	Objetivos	Participantes	Lugar
8.00-8.45	<p>Explicar el propósito de la visita de consulta</p> <p>Responder a las preguntas sobre los procesos de consulta y autorización</p> <p>Hablar sobre los requisitos de autorización y el progreso del colegio para su cumplimiento</p>	<p>Director/a del colegio o equipo de liderazgo pedagógico</p>	
8.45-9.45	<p>Responder a las preguntas sobre los procesos de consulta y autorización</p> <p>Hablar sobre los requisitos de autorización y el progreso del colegio para su cumplimiento</p>	<p>Coordinador/a del PD</p>	
9.45-10.00	<p>Pausa</p>		
10.00-10.45	<p>Responder a las preguntas sobre los procesos de consulta y autorización</p> <p>Hablar sobre los requisitos de autorización y el progreso del colegio para su cumplimiento</p>	<p>Coordinador/a del PD y cualquier otro miembro del personal que participe en los temas que se vayan a discutir</p>	
10.45-11.45	<p>Hablar de los logros y los retos en la preparación para la implementación del programa</p> <p>Desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB</p> <p>Planificación de la Monografía</p> <p>Integración de los enfoques del aprendizaje</p> <p>Integración de Teoría del Conocimiento (TdC)</p> <p>Contribución a Creatividad, Actividad y Servicio (CAS)</p> <p>Planificación colaborativa</p> <p>Cualquier otro tema que le parezca pertinente al equipo del PD</p>	<p>Todo el personal docente del PD</p>	
11.45-12.30	<p>Hablar de los logros y los retos en la preparación para la implementación del programa</p>	<p>Docentes de TdC</p>	
12.30-13.30	<p>Almuerzo</p>		

Hora aproximada	Objetivos	Participantes	Lugar
13.30-14.15	Hablar de los logros y los retos en la preparación para la implementación del programa	Docentes del PD (Estudios de Lengua y Literatura, y Adquisición de Lenguas)	
14.15-15.00	Hablar de los logros y los retos en la preparación para la implementación del programa	Docentes del PD (Individuos y Sociedades, y Artes)	
15.00-15.45	Hablar de los logros y los retos en la preparación para la implementación del programa	Docentes del PD (Ciencias y Matemáticas)	

Visita de consulta del PD: Segundo día

Hora aproximada	Objetivos	Participantes	Lugar
8.00-8.45	Hablar de los logros y los retos en la preparación para la implementación del programa Visitar la biblioteca o mediateca y los laboratorios del colegio	Bibliotecarios/as y auxiliares de laboratorio	
8.45-9.45	Visitar las instalaciones del colegio	Docentes y estudiantes del PD	
9.45-10.30	Hablar del impacto del programa sobre el aprendizaje y la enseñanza	Estudiantes potenciales del PD	
10.30-11.15	Hablar de los logros y los retos en la preparación para la implementación del programa	Coordinador/a de CAS	
11.15-11.30	Pausa		
11.30-12.15	Observaciones de clases	Docentes, personal pertinente y estudiantes en las clases que se visiten	
12.15-13.00	Hablar del asesoramiento que se debe brindar al alumnado en relación con el programa y con sus opciones de educación superior	Asesor/a escolar y coordinador/a del PD	
13.00-14.00	Almuerzo		
14.00-14.45	Hablar del impacto de la implementación del programa en el alumnado y la comunidad escolar	Tutores/as legales	
14.45-15.30	Hablar de los logros y los retos en la preparación para la implementación del programa	Coordinador/a o supervisores/as de la Monografía	
15.30-16.30	Determinar el siguiente paso en el proceso de autorización Hablar sobre los hallazgos, revisar el plan de acción y determinar las medidas que podrían tomarse	Director/a del colegio o equipo de liderazgo pedagógico y coordinador/a del PD	

Visita de consulta del POP: Primer día

Hora aproximada	Objetivos	Participantes	Lugar
8.00-8.45	<p>Explicar el propósito de la visita de consulta</p> <p>Responder a las preguntas sobre los procesos de consulta y autorización</p> <p>Hablar sobre los requisitos de autorización y el progreso del colegio para su cumplimiento</p>	<p>Director/a del colegio o equipo de liderazgo pedagógico</p>	
8.45-9.45	<p>Responder a las preguntas sobre los procesos de consulta y autorización</p> <p>Hablar sobre los requisitos de autorización y el progreso del colegio para su cumplimiento</p>	<p>Coordinador/a del POP</p>	
9.45-10.00	<p>Pausa</p>		
10.00-10.45	<p>Responder a las preguntas sobre los procesos de consulta y autorización</p> <p>Hablar sobre los requisitos de autorización y el progreso del colegio para su cumplimiento</p>	<p>Coordinador/a del POP y cualquier otro miembro del personal que participe en los temas que se vayan a discutir</p>	
10.45-11.45	<p>Hablar de los logros y los retos en la preparación para la implementación del programa</p> <p>Desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB</p> <p>Integración de los enfoques del aprendizaje</p> <p>Planificación del Proyecto de Reflexión</p> <p>Integración de Habilidades Personales y Profesionales</p> <p>Contribución a Aprendizaje-servicio</p> <p>Planificación colaborativa</p> <p>Estudios de formación profesional y su relación con los cursos del PD</p> <p>Implementación de Desarrollo de la Lengua</p> <p>Cualquier otro tema que le parezca pertinente al equipo del POP</p>	<p>Todo el personal docente del POP y los profesores/as pertinentes del PD</p>	

Hora aproximada	Objetivos	Participantes	Lugar
11.45-12.30	Hablar de los logros y los retos en la preparación para la implementación del programa	Docentes de Habilidades Personales y Profesionales	
12.30-13.30	Almuerzo		
13.30-14.15	Hablar de los logros y los retos en la preparación para la implementación del programa	Docentes del PD (Estudios de Lengua y Literatura, y Adquisición de Lenguas) Docentes de Desarrollo de la Lengua	
14.15-15.00	Hablar de los logros y los retos en la preparación para la implementación del programa	Docentes del PD (Individuos y Sociedades, y Artes)	
15.00-15.45	Hablar de los logros y los retos en la preparación para la implementación del programa	Docentes del PD (Ciencias y Matemáticas)	

Visita de consulta del POP: Segundo día

Hora aproximada	Objetivos	Participantes	Lugar
8.00-8.45	Hablar de los logros y los retos en la preparación para la implementación del programa Visitar la biblioteca o mediateca y los laboratorios del colegio	Bibliotecarios/as y auxiliares de laboratorio	
8.45-9.45	Visitar las instalaciones del colegio	Docentes y estudiantes del POP	
9.45-10.30	Hablar del impacto del programa sobre el aprendizaje y la enseñanza	Estudiantes potenciales del POP	
10.30-11.15	Hablar de los logros y los retos en la preparación para la implementación del programa	Coordinador/a de Aprendizaje-servicio	
11.15-11.30	Pausa		
11.30-12.15	Observaciones de clases	Docentes, personal pertinente y estudiantes en las clases que se visiten	
12.15-13.00	Hablar del asesoramiento que se debe brindar al alumnado en relación con el programa y con sus opciones de educación superior	Asesor/as escolar o coordinador/a del POP	
13.00-14.00	Almuerzo		
14.00-14.45	Hablar del impacto de la implementación del programa en el alumnado y la comunidad escolar	Tutores/as legales	
14.45-15.30	Hablar de los logros y los retos en la preparación para la implementación del programa	Representantes de proveedores y docentes de los estudios de formación profesional	
15.30-16.15	Hablar de los logros y los retos en la preparación para la implementación del programa	Coordinador/a o supervisores/as del Proyecto de Reflexión	
16.15-17.15	Determinar el siguiente paso en el proceso de autorización Hablar sobre los hallazgos, revisar el plan de acción y determinar las medidas que podrían tomarse	Director/a del colegio o equipo de liderazgo pedagógico y coordinador/a del POP	